

Tiene la palabra el señor Edil Hugo Campiño.

◆ **Propuestas para el impulso del turismo en el departamento**

EDIL HUGO CAMPIÑO. Muchas gracias, señora Presidenta.

Hace pocos días, la señora Intendente manifestó en la prensa que en cuanto al turismo había que profundizar el trabajo para que los josefinos creyéramos más en el departamento que tenemos. En lo que me es personal, creo mucho en nuestro departamento, seguramente al igual que todos quienes estamos aquí, y considero que tenemos un gran acervo cultural e histórico. Por mi profesión de músico, he estado en contacto con el tema del turismo y sé que se trabaja ampliamente, pero, como dijo la señora Intendente, hay que profundizar aún más, porque debemos revalorizar a San José.

En este sentido, quiero hacer un aporte muy pequeño y sencillo sobre algo que puede llegar a ser un atractivo turístico. Concretamente, quiero proponer que en la Quinta del Horno, lugar declarado monumento histórico nacional en 1989, donde estuvieron el Gral. Manuel Oribe, el Dr. Luis Alberto de Herrera, el Gral. Eugenio Garzón y el Dr. Cándido Juanicó, entre otros, por lo menos, se coloque algún tipo de cartelería que indique el pasaje por

allí de esas figuras históricas.

Asimismo, en la avenida Manuel D. Rodríguez hacia el este, hay otro lugar histórico en el que ni siquiera hay una placa identificativa. En ese lugar, el 23 de octubre de 1811, comenzó la emigración colectiva hacia Salto Chico, cruzando el río Uruguay, hecho conocido como «La Redota» o «Éxodo del Pueblo Oriental». Creo que es un hecho que merece ser destacado colocando una placa alusiva, al igual que el lugar, donde se podría construir una plazoleta o poner luces en la zona.

Por otro lado, todos sabemos que un gran atractivo turístico del departamento es el balneario Kiyú, con sus famosas barrancas, que van a obtener una linda declaración dentro de muy poquito.

Al respecto, quisiera hacer una petición para que la tuviera en cuenta el Municipio de Libertad. Según el último censo, Kiyú tiene una población de novecientas personas estables, con un promedio de edad bastante avanzado, lo que no les permite trasladarse a la ciudad de Libertad. Por tal motivo, varios vecinos me han solicitado la posibilidad de que en la localidad prestara funciones algún funcionario del Municipio, más que nada para lo que tiene que ver con algunos trámites y asesoramiento. También sería muy bueno que en Kiyú hubiera una oficina de

información turística.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental; a la Dirección General de Cultura y Educación y al Área de Turismo de la Intendencia; al Municipio de Libertad, a la Comisión de Patrimonio de San José; a la Comisión de Turismo y Deporte de la Junta Departamental y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.